

## Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

**Precios de suscripción:**  
Burgos, mes una peseta. Fuera, trimestre tres pesetas, semestre 6,50, año 12. Extranjeros y Ultramar, 15 pesetas.

**Precios de inserción:**  
Anuncios: en 1.ª y 3.ª plana, línea del cuerpo 0,20 en 4.ª plana, 0,10; rectángulos, 0,25; comunicados y sueltos de redacción, de 0,25 pesetas; esquelas fúnebres, desde 5 pesetas adelante.

Los precios de inserción rigen para los suscriptores con un descuento de 25 por 100. A igual beneficio tienen derecho todos los anunciantes, cuando el número de inserciones llegue a veinte en un mes. Los anuncios que excediesen de diez, sin llegar a veinte, el descuento será de 10 por 100. Se hacen tarjetas especiales a los anuncios permanentes y agencias publicitarias. Se considera que continúa suscripto todo el que no manifiesta el plazo de su abono, no avisa el cese o renuncia los números a la administración. No se insertan artículos que no procedan de la redacción o de colaboradores y correos postales ya designados.

**Pago adelantado.**

**AGUA DE SELTZ**  
pura, higiénica y saludable  
a 15 cts. el sifón

**ABONOS.**  
Por 12 sifones, 1'50 pesetas.  
Por 24 sifones, 2'50 pesetas.

**GASEOSAS.**  
Bote la pequeña, 0'15 pesetas.  
Bote la grande, 2'50 pesetas.

Farmacia



**Tomasa Baonza,**  
CORSETERA MADRILEÑA

Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

**BODEGAS DE CUZCURRITA (RIOJA)**  
**Román García**  
Lain-Calvo, 2 y 4

- VINOS PINOS DE MEDIO DE 4 Y 5 AÑOS
- Rafael L. Heredia. Compañía Vinícola.
  - Luis G. Estéfani. Alta Rioja.
- VINOS PASTOS
- Aragón dulce. Maucha (Daimiel), Navarra.
  - Claro (Cuzcurrita) Rivera. Vinagre blanco y tinto.
- VINOS GENEROSOS
- Jerez pasto. Idem maduro. Idem seco. Idem oro. Pajarete dulce. Pedro Jiménez. Moscatel fino.
  - Moscatal añejo. Idem dulce añejo. Malaga seco. Idem dulce. Manzanilla fina. Cosuenda. Blanco ajerezado.
- LIQORES FINOS.
- Róm escarchado. Anis idem. Marrasquino superior. Jenj. Chartrousse de primera. Vermouth Tónico. Ginebra. Anísado de vino puro.

**LIBRERÍA**  
DE  
**EUSTERIO RODRIGUEZ**  
Completo surtido en menaje para las escuelas, calendarios, todas las leyes necesarias para los Jueces y Secretarios de Ayuntamiento, papel barba y para cartas, libros rayados, tinta, plumas, etc. Paloma, 2, Burgos. 9-30

**ACADEMIA DE CONTABILIDAD**  
dirigida por  
**Gregorio Izquierdo Diez**  
Calle de Fernán González, número 21, 3.ª derecha.—Burgos.  
Estudios teórico-prácticos de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles y Cés. Clase especial nocturna para los dependientes de Comercio.  
Honorarios módicos.

**COLEGIO DE SEÑORITAS**  
DE  
**Ultra. Señora del Carmen.**  
Arco del Pilar, número 8, segundo, (casa de las Sras. de Santa María). Preparación para maestras en la clase de labores.

**A los labradores**  
Abonos químicos para toda clase de cultivos. Abonos para cereales, patatas, legumbres, viñas, árboles frutales, huertas y jardines. La producción agrícola.—Barrio Jimeno 16.

**Ultramarinos**  
**QUESADA E HIJOS,**  
Cid, 26 y 28. — Teléfono 140  
Véase nuestro catálogo. Hemos recibido el excelente licor de los PP. Benedictinos de Siles botellas de litro y de medio. 0-10  
Marcas legítimas. Módicos precios.

**Traspaso**  
De una tienda con generos 6 sin ellos. Llana de Afuera, 11. 4-15  
Informarán Espolón 20, confitería.

**Enoptro.**  
Nuevo y artístico retrato que Mr. Poulade ofrece durante la temporada de Pascuas a toda persona que encargue media docena de fotografías de visita ó mayores.  
Rebaja extraordinaria de precios durante quince días.  
NOVEDADES Y CAPRICHOS.  
FOTOGRAFÍA DE MR. POUJADE, San Juan, 35 (Casa Peralta).

**AGUA DE SELTZ SALUDABLE**  
Y LIMONADAS GASEOSAS  
PRIVILEGIO POR 20 AÑOS  
Sifón privilegiado con el interior de porcelana.  
Precios:  
Sifón 15 céntimos. Limonada 15 idem.  
Rebajas al por mayor  
Depósito central: San Pablo, 18.  
Al por menor: Farmacia de N. Calleja. Plaza de Prim, 8 y Espolón, 54.

**ALEJANDRO MARTINEZ,**  
SUCESOR DE MARCOS MARTINEZ,  
3.—Lain-Calvo.—3.  
Nuevos surtidos en pañería, géneros de gabanes, trajes y gran variedad en pañonería.  
También van llegando preciosas colecciones en jergas y pañetes para trajes de señoras.  
Se han recibido as rakanes, felpas, terciopelos y peluche en negro y colores. Todo a precios arreglados.

**DOCTOR MORENO.**  
(18 años de práctica)  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DE LA PIEL.  
Consulta de dos á cuatro—Bonifaz, 7, 2.ª

**Chocolates**  
Se regala una libra de chocolate, por cada seis que se compren.  
**CAPÉS.**  
Setuestan todos los días, y se muestran a presencia del comprador. «La Pura». Pasaje de la Flora.

**Pascual Quemada**  
Gran surtido en toda clase de artículos en el ramo de pañería. Inmensas colecciones para abrigos de señora. Se acaba de recibir PE LUCH, en medio y doble ancho.  
Plaza Mayor, 54.  
PRECIO FIJO

**El subdelegado de veterinaria del distrito, veterinario municipal de las Cañaballeras Reales, D. Roque Perez,** participa al público que ha trasladado su establecimiento desde la Plaza de Vega núm. 27 á la calle de la Merced, números 6 y 8, en donde sin omitir gasto alguno, ha instalado un magnífico herradero para toda clase de ganados, con un excelente pteo mecánico para bueyes, que reúne todos los adelantos modernos.  
En el mismo establecimiento se construye toda clase de herrajes á la medida.  
Merced 6 y 8, Burgos. 8-15

**Cuadras y cocheras se arriendan.** Fernán González, 17. Razón, Espolón, 20

**Traspaso**  
Se hace del antiguo y acreditado Establecimiento titulado *La Pichona*, situado en la calle de San Juan núm. 64 y Santander, 11, con géneros ó sin ellos. Para tratar, con su dueño Benigno Pelayo, en el café Universal.—Burgos. 1-8

**Compañía de aguas de Burgos**  
En las oficinas de esta Compañía, Plaza de Alonso Martínez, y desde el 5 del corriente en adelante, todos los días no feriados, de 10 de la mañana á 1 de la tarde, quedará abierto el pago del cupón de 1.º de Enero actual, correspondiente a las obligaciones, así del 6 como del 5 por ciento; advirtiéndose que, en cumplimiento del Real Decreto de 31 de Octubre y Real Orden de 16 de Diciembre último, debe adherirse á cada uno de los títulos de las expresadas obligaciones, de manera que entalone con el cupón presentado al cobro, el timbre especial móvil de 25 céntimos de peseta.  
Burgos 2 de Enero de 1894—El Director Gerente—*Federico Fernandez Izquierdo.*

**Venta de casa.**  
A voluntad de su dueño se vende una casa sita en la calle de Santa Agueda, número 13. En la misma informarán, donde habitan sus dueños. 1-5

**Cisco** de encina para braseros á 2 rs. arroba, por sacos, y 2 y 1/2 rs. por arroba, se garantiza el peso, y se autoriza á todo comprador para que estos, por sí mismos, pesen en el almacén. San Juan 41 y Miranda 9. 1-30

**Pérdida**—Se gratificará á la persona presente un rosario de coral engarzado en plata, en el comercio de Sr. Aldea, Plaza Mayor, 18

## Ecos políticos

**Carta de Madrid.**  
Madrid 1.  
El nuevo régimen arancelario.—Comentarios.—La constitución del Ayuntamiento.—Más sobre el «modus vivendi».—Fallecimiento del general Bugallal.—En Melilla.

Hoy publica la *Gaceta* el anunciado decreto relativo al régimen arancelario que con el año nuevo comienza á estar en vigor.

Como dice la exposición que precede á ese real decreto, «circunstancias independientes de la voluntad del Gobierno impiden que las Cortes españolas puedan sancionar estos pactos internacionales (los de Alemania, Austria-Hungria é Italia, aprobados en la actualidad por sus respectivos parlamentos), y no sería justo que los productos de aquellas naciones que se han apresurado á aprobar en sus parlamentos los tratados concluidos con España, ó que nos han otorgado los derechos más reducidos de sus tarifas arancelarias, ya que no pueden gozar las ventajas que los tratados respectivos les aseguran, se encuentren sujetos en nuestras aduanas á un régimen diferencial».

El decreto consta de cuatro artículos. En virtud del mismo, mientras las Cortes deliberen sobre el proyecto de ley que les será inmediatamente presentado, se aplicará á los productos del suelo y de la industria de Alemania, Austria-Hun-

## El DIARIO DE BURGOS

Se emprendió la reforma de las Ordenanzas Municipales, como fundamento que, en el estado presente, por la corta vecindad á que ha quedado reducido este pueblo, no son adoptables las Ordenanzas por que se rigen y gobiernan y proponiéndose que el número de colaciones se redujese á ocho, por haber llegado á ser difícil, á causa de la despoblación, el nombramiento de Procuradores en algunas de las colaciones antiguas.

No se consigna, sin embargo, en las citadas ordenanzas, ni con ocasión de ellas, cuál era el vecindario de Burgos por aquellos años, si bien se daba á entender claramente que era muy inferior al de anteriores épocas.

Alempezar el segundo tercio del siglo presente, en los comienzos del reinado de Isabel 2.ª, el número de habitantes se acercaba á 12.000, y desde entonces, por efecto de diversas causas, entre las que pueden anotarse como principales el establecimiento de la Audiencia y la Capitanía general, y la atracción que los centros de mayor población han ejercido sobre los pueblos rurales, ya por las exigencias de la vida moderna, ya por la mayor seguridad que han ofrecido en tiempos de revueltas, efecto, decimos, de estas diversas causas y algunas otras de menos trascendencia, la población ha crecido rápidamente hasta el punto de que el censo general de 1860, el primero que se hizo con toda la precisión y exactitud necesarias en un trabajo de tal índole, dió por resultado un total de 25.721 habitantes, comprendiendo en esta cifra 2.927 militares y 1.002 perados.

En el censo de 1877 el resultado fué aún mas satisfactorio, elevándose á 29.673 el número total de habitantes, que aún subió á 31.301 en el de 1887.

En este último, que es el más reciente, la población se clasificó del siguiente modo:

	Número de habitantes.
Población civil. . . . .	27.373
(Casco de la ciudad . . . . .)	24.521
(Barríos y caserío diseminado . . . . .)	2.852
Población militar . . . . .	3.029
Idem penal . . . . .	899
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>31.301</b>

No se ha hecho censo posterior por el Estado; pero habiendo trascurrido seis años en que han podido sobrevenir alteraciones que para apreciar el progreso ó decaencia de Burgos, habrían de ser muy interesantes, hemos acudido al padrón municipal, y de él hemos tomado el número de habitantes que hoy día existe, no solo en la ciudad y sus barrios, sino en cada plaza, en cada calle y en cada edificio,

## Situación geográfica.

Burgos se encuentra situado á los 42° 20' 28" de latitud Norte y á los 0° 9' 59" de longitud al Este del Observatorio de San Fernando.

## Clima

El clima de Burgos, tan injustamente considerado como el más frío y duro de España, hasta el punto de creerse por muchos (y especialmente por los que nunca han tenido ocasión de experimentar sus rigores), que solo cabe compararle, y no siempre ventajosamente, con el de Siberia, es, sin embargo, no solo soportable, sino suave y benigno durante el otoño y la primera parte del invierno. En la primavera sufre las consecuencias del enfriamiento observado por lo general en todos los países en esa estación del año; y en el verano, oscurecen algo sus excelentes condiciones bruscas y molestas alternativas que con frecuencia ocurren, pasando á veces repentinamente del calor, reinante durante la mayor parte del día, al fresco que trae consigo el viento cierzo (Nordeste), que suele presentarse á la caída de la tarde.

Esto no obstante, como los calores rara vez llegar á ser excesivos, y hay muchos días, y á veces periodos largos en que no reina aquel incómodo viento, puede calificarse también esta última estación de benigna; y de muy tolerable, además de sano el clima en general.

De ello dan prueba bien clara los estados de temperaturas, vientos y lluvias que publicamos á continuación y que contienen los datos relativos á esos tres elementos constitutivos del clima, durante el quinquenio de 1886 á 1890; periodo que consideramos de suficiente duración y bastante representativo de la época actual para



Noticias locales

El Boletín Oficial de hoy contiene lo siguiente:

Edicto del Gobierno civil, haciendo saber que, habiéndose acordado por el Ayuntamiento de esta ciudad la expropiación de varias parcelas de terreno para la afineación y ensanche de la calle de San Pablo...

Relación de las parcelas á que se refiere el edicto anterior.

Circular disponiendo que durante el mes de Enero, todos los ayuntamientos e industriales del partido judicial de Burgos presenten las pesas y medidas que posean en la oficina del contraste...

Actas negativas de las sesiones levantadas en la Diputación provincial los días 14, 17, 21, 24 y 28 de Agosto último.

Extracto de la sesión celebrada en 31 del mismo mes.

Acuerdos adoptados por la Comisión provincial en los expedientes relativos á las últimas elecciones municipales.

Relación de los Pagares de Bienes Nacionales que deberán retirarse en el plazo de 30 días.

Anuncio de la Administración de Hacienda, relativo al extravío de varias facturas reclamadas por el Tribunal de Cuentas...

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general don Camilo Polavieja el coronel comandante de estado mayor don José García Aizave.

El alcalde que ha sido de esta ciudad, don Emilio Luis y Rozas, nos ha remitido un atento B. L. M. con motivo de cesar en su cargo...

Nada creemos merecer por lo poco que hayamos podido hacer en el sentido que indica el señor Luis y Rozas...

Como verán nuestros lectores en el extracto del Boletín oficial que más arriba publicamos, durante el presente mes...

Con este motivo debemos advertir que los poseedores de pesas y medidas que no acudan oportunamente á la oficina del Ingeniero fiel contraste...

Como verán nuestros lectores en el extracto del Boletín oficial que más arriba publicamos, durante el presente mes...

Con este motivo debemos advertir que los poseedores de pesas y medidas que no acudan oportunamente á la oficina del Ingeniero fiel contraste...

Como verán nuestros lectores en el extracto del Boletín oficial que más arriba publicamos, durante el presente mes...

Con este motivo debemos advertir que los poseedores de pesas y medidas que no acudan oportunamente á la oficina del Ingeniero fiel contraste...

Como verán nuestros lectores en el extracto del Boletín oficial que más arriba publicamos, durante el presente mes...

Con este motivo debemos advertir que los poseedores de pesas y medidas que no acudan oportunamente á la oficina del Ingeniero fiel contraste...

Como verán nuestros lectores en el extracto del Boletín oficial que más arriba publicamos, durante el presente mes...

Con este motivo debemos advertir que los poseedores de pesas y medidas que no acudan oportunamente á la oficina del Ingeniero fiel contraste...

Como verán nuestros lectores en el extracto del Boletín oficial que más arriba publicamos, durante el presente mes...

Con este motivo debemos advertir que los poseedores de pesas y medidas que no acudan oportunamente á la oficina del Ingeniero fiel contraste...

Como verán nuestros lectores en el extracto del Boletín oficial que más arriba publicamos, durante el presente mes...

Con este motivo debemos advertir que los poseedores de pesas y medidas que no acudan oportunamente á la oficina del Ingeniero fiel contraste...

Como verán nuestros lectores en el extracto del Boletín oficial que más arriba publicamos, durante el presente mes...

Con este motivo debemos advertir que los poseedores de pesas y medidas que no acudan oportunamente á la oficina del Ingeniero fiel contraste...

Como verán nuestros lectores en el extracto del Boletín oficial que más arriba publicamos, durante el presente mes...

Con este motivo debemos advertir que los poseedores de pesas y medidas que no acudan oportunamente á la oficina del Ingeniero fiel contraste...

pos, al desempeñar su misión extraordinaria en Marruecos, solicitará del Sultán el indulto de Maimón Mohatar.

DETENCIÓN DE UN ANARQUISTA

Madrid 2—9,50 m. (Núm. 223).

Telegrafian de Zaragoza participando que ha sido detenido en aquella capital el conocido anarquista llamado Salvador Franch...

Al verse sorprendido por la guardia civil y agentes de policía, fué tal su desesperación que intentó suicidarse...

Cuando fué interrogado, se declaró autor del crimen del Liceo, y comenzó á vociferar contra la sociedad y la burguesía.

En vista de su estado fué conducido al hospital, donde se le practicó la cura de primera intención, resultando que la herida era grave.

La bala había penetrado hasta el vientre.

VARIAS NOTICIAS.

Madrid 2—2 t. (Núm. 252).

Se ha desistido de celebrar Consejo de ministros esta tarde habiéndose aplazado para mañana.

El general Martínez Campos ha manifestado deseos de marchar inmediatamente á Magazan.

El Sr. Moret le ha indicado la conveniencia de que retrase su viaje y espere unos días hasta que llegue á Tanger una escolta marroquí prometida por el Sultán...

LAS BOMBAS DEL CONGRESO.

Madrid 2—3,30 t. (Núm. 260).

En la tarde hoy ha continuado el juicio por jurados en la causa contra Debats y Ferreira por intentar colocar bombas explosivas en el Congreso de diputados.

Ha pronunciado un notable informe el Letrado Sr. Carvajal, defensor de Debats, demostrando en primer término que las bombas que se cogieron á Debats y Ferreira estaban mal cargadas...

Aseguró que toda la historia de las tales bombas se reduce á una maquinación de la policía, respecto á lo cual se extendió en largas consideraciones.

Dijo también que la simulación ha sido fácil de descubrir, porque la policía puede fabricar un delito, pero entiende poco de química.

Añadió luego detalladamente la acusación fiscal, y desmenuzando todas sus palabras, combatió una por una todas las conclusiones.

El informe ha sido muy elogiado, recibiendo el Sr. Carvajal calurosas felicitaciones.

La cotización de la bolsa en la mañana de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior, 66,55. Idem fin de mes, 66,60. Idem exterior, 77,25.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 107,20. Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 95,30. Acciones del Banco de España 383,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 187,50. Cambios sobre París á ocho días vista, 23,00. Idem sobre Londres 00,00. Bolsa París: 4 por 100 exterior español, 64,00. Sostenido. Imprenta del Diario.

el óxido de cobalto, de cobre, el manganeso, etc., para el color azul, verde ó violado. Aplicada la pasta á la pieza se introduce en la simple hasta quedar bien soldada con el metal.

Los dibujos hechos sobre la almohadilla afectan la forma de crucesitas hechas griegas, azules y blancas, contrastando con el color del claro que tienen en el punto de intersección de sus brazos. Las cruces se destacan sobre un fondo muy oscuro de forma romboidal.

El material de la peana es madera de nogal, dándonos con esto una lección muy provechosa y oportuna, hoy que se trata de erigir otra nueva. Esta peana nos enseña acertadamente cómo debe ser, poco más ó menos, la nueva que se ha de hacer.

Quizás digan los modernos que opinan por *plinto de piedra* que si esta peana no es primitiva, (como antes hemos dicho) no puede servir de modelo, por no ser la misma que el autor aplicó á la estatua.

Mi querido amigo D. Isidro Gil, «permítanme los lectores esta digresión con objeto de satisfacer la deuda que públicamente tengo contraida con este amigo, cuyo nombre se acaba de leer»...

Así entiendo yo esta cuestión, mi querido amigo D. Isidro Gil, «permítanme los lectores esta digresión con objeto de satisfacer la deuda que públicamente tengo contraida con este amigo...

Así mismo no debo rectificar, sino explicar, que no hemos convenido en aquello de que el Excmo. Cabildo haya convertido lo *interino* en *perpetuo*...

Con esto doy por satisfecha la deuda que tenía contraída con V., y concluire este asunto dándole un millón de gracias por las bondadosas frases que en su carta me prodiga...

Respecto al segundo concepto, poco ó nada hemos de decir de la estatua: hablar propiamente del mérito intrínseco de una obra artística...

Respecto al segundo concepto, poco ó nada hemos de decir de la estatua: hablar propiamente del mérito intrínseco de una obra artística...

Respecto al segundo concepto, poco ó nada hemos de decir de la estatua: hablar propiamente del mérito intrínseco de una obra artística...

Respecto al segundo concepto, poco ó nada hemos de decir de la estatua: hablar propiamente del mérito intrínseco de una obra artística...

Respecto al segundo concepto, poco ó nada hemos de decir de la estatua: hablar propiamente del mérito intrínseco de una obra artística...

Respecto al segundo concepto, poco ó nada hemos de decir de la estatua: hablar propiamente del mérito intrínseco de una obra artística...

Respecto al segundo concepto, poco ó nada hemos de decir de la estatua: hablar propiamente del mérito intrínseco de una obra artística...

Respecto al segundo concepto, poco ó nada hemos de decir de la estatua: hablar propiamente del mérito intrínseco de una obra artística...

Respecto al segundo concepto, poco ó nada hemos de decir de la estatua: hablar propiamente del mérito intrínseco de una obra artística...

Respecto al segundo concepto, poco ó nada hemos de decir de la estatua: hablar propiamente del mérito intrínseco de una obra artística...

Respecto al segundo concepto, poco ó nada hemos de decir de la estatua: hablar propiamente del mérito intrínseco de una obra artística...

sonas más ó menos inteligentes, sin duda por aquello de que toda obra meritoria y buena, para que obtenga su debida estimación, ha de ser criticada y hasta despreciada.

Los dibujos hechos sobre la almohadilla afectan la forma de crucesitas hechas griegas, azules y blancas, contrastando con el color del claro que tienen en el punto de intersección de sus brazos.

El material de la peana es madera de nogal, dándonos con esto una lección muy provechosa y oportuna, hoy que se trata de erigir otra nueva.

Quizás digan los modernos que opinan por *plinto de piedra* que si esta peana no es primitiva, (como antes hemos dicho) no puede servir de modelo...

Mi querido amigo D. Isidro Gil, «permítanme los lectores esta digresión con objeto de satisfacer la deuda que públicamente tengo contraida con este amigo...

Así entiendo yo esta cuestión, mi querido amigo D. Isidro Gil, «permítanme los lectores esta digresión con objeto de satisfacer la deuda que públicamente tengo contraida con este amigo...

Así mismo no debo rectificar, sino explicar, que no hemos convenido en aquello de que el Excmo. Cabildo haya convertido lo *interino* en *perpetuo*...

Con esto doy por satisfecha la deuda que tenía contraída con V., y concluire este asunto dándole un millón de gracias por las bondadosas frases que en su carta me prodiga...

Respecto al segundo concepto, poco ó nada hemos de decir de la estatua: hablar propiamente del mérito intrínseco de una obra artística...

Respecto al segundo concepto, poco ó nada hemos de decir de la estatua: hablar propiamente del mérito intrínseco de una obra artística...

Respecto al segundo concepto, poco ó nada hemos de decir de la estatua: hablar propiamente del mérito intrínseco de una obra artística...

Respecto al segundo concepto, poco ó nada hemos de decir de la estatua: hablar propiamente del mérito intrínseco de una obra artística...

Respecto al segundo concepto, poco ó nada hemos de decir de la estatua: hablar propiamente del mérito intrínseco de una obra artística...

Respecto al segundo concepto, poco ó nada hemos de decir de la estatua: hablar propiamente del mérito intrínseco de una obra artística...

Respecto al segundo concepto, poco ó nada hemos de decir de la estatua: hablar propiamente del mérito intrínseco de una obra artística...

Respecto al segundo concepto, poco ó nada hemos de decir de la estatua: hablar propiamente del mérito intrínseco de una obra artística...

Respecto al segundo concepto, poco ó nada hemos de decir de la estatua: hablar propiamente del mérito intrínseco de una obra artística...

Respecto al segundo concepto, poco ó nada hemos de decir de la estatua: hablar propiamente del mérito intrínseco de una obra artística...

Respecto al segundo concepto, poco ó nada hemos de decir de la estatua: hablar propiamente del mérito intrínseco de una obra artística...

tra, la cual se hizo en 1601, siendo arzobispo el señor Zapata, y no sin repugnancia de su cabildo, y sin pesadumbre de muchos de sus sucesores (1).

Las razones aducidas son suficientes el comprobación de la antigüedad de la estatua, y si alguna duda queda esperamos que será perfectamente desvanecida en el discurso de esta descripción.

La forma de la estatua. La forma que afecta esta escultura es la de *estatua adyacente*, descansando su cabeza sobre un pequeño cojin.

Se halla investida con ornamentos pontificales que consisten en mitra, casulla, manipulo, estola, alba, sandalias, anillo y cayado ó báculo, el cual ya ha desaparecido.

Llama la atención del observador la actitud especial de sus manos. Yo, por mi parte, he visto todos los sepulcros que hay en la Catedral y otros muchísimos, y siempre he observado que sus estatuas tienen las manos, ora unidas como el que está suplicando, ora sosteniendo en posición quieta y pacífica un libro...

La estatua descansa, como se ha dicho, en una baja y modestísima peana que pudiéramos dividir en base, fuste y coronamiento.

La base está ornamentada con un filete que hace el oficio de plinto, un cuarto bocel anverso, media caña, un junquillo y un pequeño espacio.

El *neto ó dado* está exento de toda ornamentación y tan solo se nota una contratura, abarcando todo su campo la inscripción que antes se ha citado y que dice con tipos latinos: «HIC IACET PIVS HUGO ECCLESIE PONTIFEX ET FUNDATOR MAURICII. OBIT ANNO DNI (DOMINI) 1240 4 OCTOB. (OCTOBER)» que quiere decir «aquí yace el piadoso Mauricio, prelado y fundador de esta iglesia. Falleció el 4 de Octubre de 1240».

El coronamiento termina también con sencillísimas molduras lineales que son un filete, un cuarto bocel reverso, otro filete y una gola.

Material y elaboración de la estatua. La estatua es de madera (así fué clasificada en la exposición, véase el catálogo general, sala 9.ª, núm. 62): la madera es de nogal y está recubierta de cobre dorado.

Además de los materiales citados, entran en su composición vidrios y piedras de hermosos colores, costumbre todavía conservada por nuestros orífices para dar mayor realce y esplendor á sus obras orfebres.

La estatua está trabajada primero sobre la madera, la cual viene á ser como modelo para colocar sobre ella la chapa de metal. El esmalte que tiene la estatua lo usaron los orífices cristianos hasta fines del siglo XIV, pues pertenece á la especie de los *incrustados ó encajonados*.

Para apreciar debidamente los productos de las bellas artes se deben considerar las obras artísticas doblemente. Primero en el medio de que se sirve el artista para despararar la belleza que le sugiere su inspiración...

Respecto al segundo concepto, poco ó nada hemos de decir de la estatua: hablar propiamente del mérito intrínseco de una obra artística...

Respecto al segundo concepto, poco ó nada hemos de decir de la estatua: hablar propiamente del mérito intrínseco de una obra artística...

Respecto al segundo concepto, poco ó nada hemos de decir de la estatua: hablar propiamente del mérito intrínseco de una obra artística...

Respecto al segundo concepto, poco ó nada hemos de decir de la estatua: hablar propiamente del mérito intrínseco de una obra artística...

Respecto al segundo concepto, poco ó nada hemos de decir de la estatua: hablar propiamente del mérito intrínseco de una obra artística...

Respecto al segundo concepto, poco ó nada hemos de decir de la estatua: hablar propiamente del mérito intrínseco de una obra artística...

# La salud á domicilio.—La Margarita en Loeches.

CUARENTA AÑOS DE USO GENERAL CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y muy reconstituyente.—Con esta agua, de usogeneral hace cuarenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15 bajo derecha.—Prevenirse contra los anuncios de aguas LLAMADAS naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores.

## NERVIOS

El Antinervioso Howard es el único más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. De 10 á 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien los pida.

## ENFERMOS DEL OIDO

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición á pesetas boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid.

## VENEREO-SIFILIS

Curación é inmunidad con los remedios antisépticos Antibleorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilítico Cowper, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. Prospectos gratis.

## REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tómese las Pildoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejados y curar la diátesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid.

## TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Pildoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid.

## IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador. Mas tarde para curar sin riesgo y con la mayor solidez la Impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis á todas partes.

La curación del

# DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

# BOCA

se logran siempre con el uso de la

# MENTHOLINA DENTIFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japon.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la escisión de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACION DEL

REUMATISMO, NEURALGIA, SCIATICA, DOLOR DE CABEZA, MUSCULARES Y NERVIOSOS, LUMBAGO, CONTUSIONES, GOTA, CALAMBRES, TORCEDURAS Y TODA CLASE DE PUNZADAS

La NEURALGINE cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La NEURALGINE cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo NEURALGINE.

La popularidad creciente de la NEURALGINE es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La NEURALGINE conquista el dolor HYGIENIC MEDICINE C.<sup>o</sup>

3, Coleman St, London

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, fluiden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos débiles y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumáticas, debilitadas causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte á sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea sujeta encarrada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en las principales farmacias y droguerías.



Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER, fluiden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos débiles y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumáticas, debilitadas causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación. Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte á sus cuerpos. ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea sujeta encarrada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos. En Burgos, en las principales farmacias y droguerías.

## !! El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz.

Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Remedio precioso é incomparable para la cura inmediata, segura y radical de todas las molestias del ESTOMAGO por antiguas ó rebeldes que sean, con la particularidad que el paciente siente ya marcadísimo alivio desde la 1.<sup>a</sup> dosis, consiguiendo en muchos casos que sólo una caja baste para el éxito completo.

De un sabor agradable y no precisando dieta, es maravilloso para combatir gastralgias, gastritis, dispepsias, agua de boca, ardores, vómitos, acidez, digestiones difíciles; pesadéz, dolores, fluctuancia, calambres, úlceras, etc. etc., y más del 80 por 100 encuentran tal alivio desde la primera dosis, que digieren perfectamente todos los alimentos sin el menor dolor ni pesadéz.

El éxito es tan seguro que se devuelve el importe al paciente que en la primera Caja no encuentre mejoría. Caja 7,50. Va correo. Un solo depósito en cada capital. En Burgos farmacia de G. Escolar, Plaza de Prim, 11.

EL GERMINADOR es el salvador de la agricultura.

Aumento seguro y positivo de una tercera parte más de las cosechas, empleándolo al sembrar trigo, cebadas, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, remolacha y toda clase de gramíneos y legumbres.

Con este maravilloso producto recientemente descubierto por el Dr. Quarante, pueden tener los esquilmados agricultores de España un recurso poderoso para neutralizar la triste situación por que está atravesando la agricultura nacional. Al efecto, invitamos á los labradores á que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con EL GERMINADOR y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos de EL GERMINADOR.

Precio de la dosis para la siembra de 10 hectólitros de simiente, 9 pts. Dirigir los pedidos acompañados de su importe al Dr. Agencia Mercantil é Industrial, Rambla de Cataluña, 128.—Barcelona, Depositario exclusivo de EL GERMINADOR, en la Península.

## MATÍAS LÓPEZ

Madrid—Escorial

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados.

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8. Depósito Central: MONTERA, 25.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

## La EMULSION de SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Soga

### FORTALECE Á LOS DÉBILES

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TISIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES, CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS, ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.

Los médicos recomiendan la Emulsión de Scott como el mas nutritivo alimento que conoce la ciencia.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

El Parche Poroso "Eucalisor," es el mejor. En todas las farmacias y droguerías.

## MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1863

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

## PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **C. GARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera mas fácil y sencilla con el

## RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

## PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTIFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscisión de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

# PASTILLAS PARA LA TOS

DEL

# DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK